



TET TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

Sesión Ordinaria
Pública 007/2016

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 12, 13, inciso b); fracción XVII, 19, fracciones III y VIII, y 29, fracción XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se hace del conocimiento público que el día veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, a las once horas, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en sesión pública los asuntos radicados bajo los Expedientes que se precisan a continuación:

TERCERA PONENCIA.

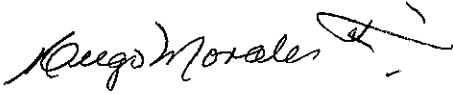
NÚMERO DE EXPEDIENTE	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA
TET-JDC-165/2016	ODILÓN CANTE RODRÍGUEZ Y BERNARDINO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE CIUDADANOS MEXICANOS Y CANDIDATOS PROPIETARIO Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE, A LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SAN ANDRÉS AHUASHUATEPEC, MUNICIPIO DE TZOMPANTEPEC, TLAXCALA.	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TZOMPANTEPEC, TLAXCALA.	OTORGAMIENTO Y ENTREGA DE CONSTANCIA DE MAYORÍA DE PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SAN ANDRÉS AHUASHUATEPEC, MUNICIPIO DE TZOMPANTEPEC, TLAXCALA, A LOS CANDIDATOS CC: FORTINO MOLINA RAMOS Y JUSTINO MENDOZA CASTILLO PROPIETARIO Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE POSTULADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN LA ELECCIÓN ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016 EL CUAL SE REALIZÓ CON FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO EN EL ESTADO DE TLAXCALA, CONSTANCIA QUE FUE OTORGADA DE FORMA INDEBIDA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE TZOMPANTEPEC, ESTADO DE TLAXCALA, DEPENDIENTE DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA
TET-JE- 339/2016	EFRAÍN FLORES HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.	INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.	LA DETERMINACIÓN TOMADA POR PARTE DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES A TRÁVES DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN POR MEDIO DEL OFICIO NÚMERO ITE-DPAF-435/2016, EN TODO EL CONTENIDO DE DICHO OFICIO, ASÍ LA FALTA DE DEFINITIVIDAD EN DICHO ACTO Y EN SU RESPECTIVA ETAPA, VIOLANDO LOS PRINCIPIOS DE CONSTITUCIONALIDAD Y LEGALIDAD.

PRIMERA PONENCIA

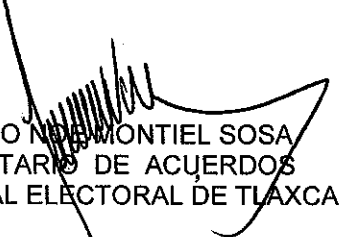
NÚMERO DE EXPEDIENTE	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE	ACTO O RESOLUCIÓN RECLAMADA
TET-JDC-010/2016 Y ACUMULADOS.	CAROLINA VÁZQUEZ GALICIA Y OTROS.	PRESIDENTE Y TESORERO DEL MUNICIPIO DE NATIVITAS TLAXCALA.	OMISIÓN DEL PAGO DE GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO DOS MIL QUINCE Y/O REMUNERACIÓN ECONÓMICA.

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las diez horas, del día veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, en los estrados que ocupan las instalaciones del Tribunal Electoral de Tlaxcala, con domicilio oficial en Calle 8, sin número, Colonia Loma Xicohténcatl, de la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala.


 JURIS DR. HUGO MORALES ALANÍS
 MAGISTRADO PRESIDENTE
 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



**TRIBUNAL ELECTORAL
 DE TLAXCALA**


 LIC. LINO MONTIEL SOSA
 SECRETARIO DE ACUERDOS
 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA